



RESEÑAS

Julio De Zan (2022). *Escritos filosófico-políticos*.

Buenos Aires: Las Cuarenta.

ISBN 978-987-4936-96-7

206 págs.

(por Jorge R. De Miguel, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina - jrdemiguel51@gmail.com)

Defendiendo el concepto de revolución democrática no violenta, aquélla que promueve una regeneración institucional o funda una nueva república, escribe De Zan en un pasaje final del primer capítulo de esta obra: “No es posible privar a los hombres y a los pueblos del ejercicio de su libertad fundamental de decir que no, de cambiar, de proyectar nuevos comienzos en la historia de la sociedad y de pensar otras instituciones que hagan posible más democracia, más justicia y más libertad”. Esta idea transita a través de la trama conceptual de varios de los textos incluidos en la recopilación y proyecta su luz sobre el estado actual de muchas democracias, entre ellas, la de Argentina.

Escritos filosófico-políticos es la obra póstuma del maestro y filósofo argentino que nos dejara físicamente en 2017. Así lo testimonia el autor de su prólogo, Fernando Bahr,

quien despeja las dudas acerca del origen de la misma, al sostener que, al tiempo de su partida, el propio De Zan tenía reunidos bajo ese título los artículos aquí incluidos, casi listos para su publicación. La tarea del prologuista se limitó a meras correcciones y agregados formales, a la vez que lidiaba con los recuerdos de sus charlas con el profesor y filósofo sobre una temática que, aún perteneciendo a generaciones distintas, los preocupaba por igual: “el repetido fracaso de nuestro país en el camino hacia una república consolidada y equitativa”.

La recopilación consta de siete artículos, divididos en una Introducción y seis capítulos, que fueron publicados o expuestos en eventos filosóficos entre 1991 y 2014. Sólo algunos de ellos contienen modificaciones introducidas por el autor en 2017. Están precedidos de una presentación a cargo de Luciano Maddonni, un interesante recorrido por la actividad académica y cívica pública de De Zan, en la que resalta la “actitud dialógica” como “hilo común” que enlaza todos esos planos, al tiempo que rescata de un texto inédito de los años 70 una frase que resumiría su concepción de la filosofía: “ni búho del atardecer ni gallo de la madrugada; la filosofía está implantada en el mediodía del presente, y se juega en esa encrucijada del pasado y del futuro, que es la plena actualidad”. Ello se completa con una anterior reflexión del joven Julio, a la sazón Profesor de Filosofía y estudiante de Licenciatura, quien hacia 1967 sostenía que la relación fundamental del hombre contemporáneo no es con el orden cosmológico natural, sino con las estructuras y procesos construidos por la civilización humana, por lo que los interrogantes que nos mueven a pensar deberán partir de la filosofía social y política y de una filosofía de la cultura.

“El sentido moral de la democracia”, que opera como Introducción de la obra, es el más antiguo de los textos incluidos. Publicado en el recordado libro *Ética comunicativa y democracia* (K.-O. Apel y otros, eds., 1991), el autor analiza las condiciones que legitiman el poder democrático, haciendo ver que las mismas se asientan en las exigencias del discurso racional argumentativo, un tipo de justificación moral ineludible a partir de la modernidad y que alcanza inclusive a todo régimen político. Todas las acciones y decisiones colectivas e institucionales, en consecuencia, pueden ser sometidas a crítica según criterios morales, que no operan como ideales o utopías a

realizar, sino como una “idea real”, que está ya realizada en las instituciones democráticas mismas. Esta noción hegeliana de un concepto existente en el modo en que se organiza un sistema jurídico-político que reconoce la libertad de autodeterminación y el derecho de participación de los ciudadanos supone una progresiva restricción de la irracionalidad del poder, pero también sirve para poner en tela de juicio la noción de que la democracia constituye sólo un método para renovar periódicamente los gobernantes, o bien, alcanzar ciertos fines, individuales o colectivos. Una teoría ética de la democracia debe poner de manifiesto entonces que los procedimientos que procuran los consensos necesarios para las decisiones colectivas son, al mismo tiempo, los “valores fundamentales constitutivos de la democracia”. Por lo tanto, no son meros medios al servicio de concepciones del mundo o éticas previas a la discusión pública, sino que ellos mismos son principios y fines morales.

La noción de libertad negativa, según la tematizaron Constant, Berlin y otros, que había sido sometida a crítica en la Introducción, es revalorizada en el primer capítulo, titulado “Decir que no”. De Zan defiende aquel concepto de libertad, entendido como la facultad de que dispone un pueblo de “deslegitimar y producir el derrocamiento de una clase política que no es representativa ni confiable”, en particular, cuando las democracias *reales* no responden adecuadamente a los cánones que les otorgan legitimidad -la subordinación a las leyes que los propios ciudadanos se dan a sí mismos- y se convierten en “aristocracias electivas y vitalicias”. Justamente, es esa potencia revolucionaria de la libertad negativa la que debe ser rescatada, a juicio de nuestro autor, superando las consabidas críticas al uso de ella por parte de algunas doctrinas liberales. En consecuencia, democracia y revolución no violenta, profunda y fundadora de una nueva república, no deberían ser conceptos contradictorios.

En “La exclusión del otro”, De Zan desarrolla la tesis de que toda exclusión es una forma de violencia, su principio mismo y, en cierto modo, su consumación. El problema adquiere mayor dimensión en el régimen democrático, ya que es de suma importancia determinar quiénes integran el pueblo, el sujeto de la soberanía. Entre las formas de exclusión que presentan las democracias actuales, el autor resalta que, a diferencia del dominio político, “la no exclusión es una condición constitutiva de lo público”. Sin

embargo, la no exclusión del otro en el discurso es más fundamental aún, ya que integra las condiciones normativas de validez del mismo, que tiene que ser público y abierto a la llamada “comunidad ilimitada de comunicación”, que incluye a todos los seres racionales. En la segunda parte del capítulo, De Zan somete a crítica la concepción de la política como exclusión del otro en Carl Schmitt, en particular, cuando se derivan conceptos del nivel metafísico o teológico al ámbito epistémico de la ciencia y la filosofía políticas. Desde una posición habermasiana, señala como problemática para el estado social de las democracias contemporáneas la idea sustancialista del pueblo de Schmitt, una suerte de “identidad colectiva” ó “idem”, en el sentido de Ricoeur. Pero, a su vez, la forma legítima de la inclusión que respeta los derechos no es la que se impone desde una mayoría culturalmente dominante, sino aquella que es “sensible a las diferencias”.

“La Filosofía de la Liberación de los años 70 y la Argentina de comienzos del siglo XXI”, texto que contiene revisiones respecto de su original publicación en 2003, es un esbozo de autobiografía intelectual, a la vez que una autocrítica del paso del filósofo por la corriente mencionada. El trabajo contiene una primera parte que rememora, además del ambiente de discusión en los comienzos, los afluentes teóricos que los distintos miembros aportaban, así como la reafirmación del ideal de recuperar el sentido originario del filosofar y su vinculación con la praxis, liberándolo del sesgo europeísta y descontextualizado que había caracterizado la formación universitaria de cada uno de ellos. Construir una filosofía latinoamericana era abrirse a un pensamiento universalista, no basado en los cánones tradicionales, pero que contemplara la realidad de los pueblos oprimidos y contribuyera a una praxis de la liberación. En la segunda y tercera parte, De Zan replantea algunos postulados de la Filosofía de la Liberación, en un contexto de globalización y debilidad del Estado nacional. Su punto de partida en esa tarea autocrítica es la revalorización de la libertad negativa, ya presentada en “Decir que no”, combinada con el principio de legitimación democrática surgido de la teoría del discurso. Entre sus diferencias conceptuales con el movimiento de los años setenta, tres décadas después objeta la idea homogénea de pueblo y de identidad nacional, el rol prioritario del Estado frente a la sociedad civil y la condición de la filosofía de ser la proveedora de la nueva ideología de dominación. No se trataría de resignarse ante el nuevo orden

mundial de principios del siglo XXI, sino de reconocer que algunas de las viejas estrategias de la izquierda resultaron funcionales a la “clase política”, en gran medida, corporativa y feudal. Una ética de la liberación a la altura de los tiempos debería procurar la construcción de un nuevo poder democrático, en el que se rescate tanto la autonomía individual como la lucha contra la exclusión social y la pobreza.

“Identidad y globalización” se ocupa de diversos aspectos de las discusiones teóricas que ha generado la mundialización económica desde finales del siglo pasado, en particular, su impacto en el estatuto cultural de las sociedades y grupos. El filósofo argentino cuestiona una suerte de interpretación vulgar del proceso globalizador, que lo presenta como un “fenómeno exógeno”, amenazante de nuestros intereses, creencias y costumbres, dado que olvida que las identidades nacionales son un imaginario construido y sometido a los cambios sociales. Apoyándose en la visión ricoeuriana de la identidad, De Zan rechaza que la fidelidad a la contingencia de una tradición, planteada por los comunitaristas, tenga un mandato moral, el cual sólo puede fundarse en la libertad, la alteridad, el tratamiento igual y los deberes universales de justicia, como miembros de una comunidad ética del género humano. Es así que propone llevar la reflexión sobre el modelo de la *ipseidad* al nivel pragmático-transcendental de las condiciones de posibilidad del lenguaje, de modo de que se revele, al mismo tiempo, la identidad del sujeto como conexión constitutiva moral del sí mismo con la verdad. Una consecuencia saludable del irreversible avance globalizador y del declive del Estado moderno es, para De Zan, el ascenso de la sociedad civil, en la cual, grupos y movimientos sociales se tornan las nuevas subjetividades promotoras de fenómenos políticos innovadores, otrora centrados en las instituciones estatales. La hegemonía cultural, asociada a un acervo de creencias común, que se impone a todos los ciudadanos cede, en consecuencia, ante el respeto al pluralismo y la libertad de movilidad que estos exigen.

“Memoria e identidad”, ponencia presentada en 2007, completa el texto anterior, ya que trata la relación de la identidad con las contingencias históricas de una sociedad. De Zan recuerda las reflexiones nietzscheanas sobre el olvido (con reminiscencias borgeanas), sin cuyo ejercicio no nos sería posible vivir el presente ni proyectarnos al

futuro, vale decir, proseguir con la laboriosa construcción de la cultura humana. Los excesos de memoria, en algunos casos, y de olvido, en otros, conspiran contra una política de reconciliación y, en el fondo, contra un proyecto de vida en común. Aplicando ello a los casos de Argentina y otros países que sufrieron períodos traumáticos de violencia interna, el filósofo propone utilizar la distancia histórica para construir un nuevo relato integrador de la memoria de todos los participantes, pues, a pesar de las diferencias de responsabilidad moral en las acciones de unos y otros, “nadie fue enteramente inocente”. Sin embargo, la cuestión de la identidad sigue siendo una política del Estado, que avanza de ese modo sobre la autonomía moral del individuo y afecta el pluralismo democrático. Antes bien, sostiene que es en los espacios públicos autónomos de la sociedad civil donde la “reconciliación de la memoria” debería comenzar a operar.

El último capítulo, titulado “Liberalismo político y malentendidos. Perspectivas rawlsianas”, es el texto revisado de la Conferencia Inaugural de un evento filosófico de 2014. Apunta a recuperar en la lectura de *El Liberalismo político* el “giro hermenéutico” del último Rawls y su importancia como replanteo de la teoría política liberal dentro de una visión igualitarista. La idea de razón pública que desarrolla el autor norteamericano, ampliada en *El Derecho de gentes*, es interpretada por De Zan dentro de los cánones de la moralidad kantiana, frente al *ethos* que se expresa en las concepciones comprensivas de las asociaciones y grupos de la sociedad civil, y, a la vez, reconocida en su capacidad de moderación del poder político. A su entender, las restricciones que la razón pública rawlsiana establece acerca de los sujetos que resultan obligados por ella (políticos, funcionarios, jueces) no deben ser entendidas como una “exclusión del conjunto de los ciudadanos del uso público de la razón”, sino, más bien, como límites al ejercicio del poder estatal y resguardo frente a los fundamentalismos y los proyectos políticos hegemónicos. Por este motivo, destaca que, en las obras mencionadas, Rawls haya acentuado que la deliberación democrática es una tarea de todos los ciudadanos y no sólo de quienes integran la élite estatal, aún cuando operen las restricciones de la razón pública sobre las cuestiones de justicia y los principios constitucionales. Según el

filósofo argentino, todo ello ha sido pensado a fin de que la democracia pluralista sea posible y para dificultar “la concentración de un poder hegemónico autoritario”.

Los textos que integran la obra analizada constituyen el legado final de De Zan a las perennes discusiones en ética y filosofía política. Esta reseña ha procurado extraer ideas fundamentales en cada uno de los escritos, así como resaltar el espíritu general que los anima, a partir de una perspectiva de lectura. Ellos podrán despertar múltiples sentidos para los lectores críticos de nuestro tiempo, en particular, aquéllos deseosos de inspirarse en alguien como Julio De Zan, capaz de confrontar filosóficamente el mundo que le tocó vivir, con audacia intelectual y capacidad de autocrítica admirables.